



274596

274596

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por " MEJORAS EN MAQUINAS

INDUSTRIALES DE COSER "

a favor de

DON JOSE PUIG JOVER

domiciliado en CREVILLENTE (Alicante)

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

274596



5 La invencion a que se refieré la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica a unas mejoras introducidas en las máquinas industriales de coser que afectan mas particularmente al garfio-espiral o bobina de que van equipadas, a los medios de engrase y a la cadena de transmisión de fuerza; y mediante las cuales se resuelven de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, todos los problemas e inconvenientes que se suscitan en la fabricacion de este tipo de elementos.

15 Las mejoras en cuestión ^{son} de aplicación tanto en máquinas planas como de columna, ya sean estas de una sola lanzadera o de dos.

En las de una sola lanzadera se ha previsto realizar un dispositivo de hacer zig-zag operado por medio de un botón, el cual al ser girado de derecha a izquierda regula la apertura o cierre del zig-zag.

20 El mencionado botón de mando va enlazado por medio de un eje y engranes a los engranes que van al eje central de la máquina.

25 Igualmente se ha previsto que la máquina pueda coser con una sola aguja o con dos, y de estrecho, hasta unir los pespuntos y de ancho, hasta un máximo de 10 mm. ya que los porta_ agujas son graduables, y tienen la ventaja sobre los fijos, de que con solo mover los porta-agujas a derecha o izquierda, se unen o separan las agujas dando así una puntada junta o separada.

30 Hasta la fecha, a la lanzadera espiral o bobina se le venía colocándole un áncora de grán diámetro que se introducía en el cuerno de la misma y a estos efectos el áncora tenía realizada una pestaña de considerable diámetro que a cualquier movimiento incorrecto o fallo

274596 - 3 -



de la máquina, rompía, obligando a reponer nuevamente esta pieza, que es de suyo cara.

Este inconveniente se ha resuelto haciendo la pestaña muy corta y uniéndola dentro del áncora por medio de un tornillo.

5 También se han introducido mejoras en el sistema general de engrase de la máquina que usualmente estaba constituido por unos orificios destinados a introducir el aceite y esparcirlo por fieltro hasta una pieza determinada.

10 Un sistema preferible de realización, prevé colocar en la parte superior de la máquina, un carter con un orificio para introducir el aceite, y cuyo carter se encarga de distribuirlo por medio de tubos y fieltros bien enlazados hasta las piezas que más precisan de engrase.

15 Con el antiguo sistema era necesario realizar engrases diarios, mientras que con el indicado, tiene un periodo de duración mucho mayor.

20 También en la cadena se han introducido modificaciones, ya que en ella se han sustituido los engranes que resultaban caros y ruidosos por una simple cadena, que enlaza de arriba a abajo por unos piñones dentados. La cadena, puede estar construida con cáñamo, lino, de eslabones de hierro, de goma con fibras introducidas metálicas.

A esta misma máquina con unas piezas que se le aumentan, y unos encintadores ya patentados por el solicitante con el n° 86.661, sirve para ribetear las mantas, alfombras, etc., teniendo múltiples aplicaciones, ya que es máquina industrial.

25 La forma de ella, es de líneas sencillas, bien robusta y son máquinas destinadas a trabajos de zapateros, confección, mantas, etc., Es máquina de industria, que el mercado en realidad está a falta de ella

30 También, y con la adición de un pequeño dispositivo, obtenemos unos bordones, para zapatos, marroquinería, etc., Va compuesto éste de una plancha de dientes y dientes más altos que los normales, con el

274596

- 4 -



prensatelas mas grueso y corto dejando paso del hilo, que al pasar por debajo del género y unirlo con el zig-zag por abajo, queda abultado, siendo adorno.

5 En concreto, es máquina como decimos de industria, potente y de rendimiento, pues alcanza más velocidad que las que había, por los detalles explicados de engrase continuo, cadena, etc.,

10 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen la Patente de Invencion que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- MEJORAS EN MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER, caracterizadas porque afectan a un dispositivo de hacer zig-zag que es operado por medio de un botón de mando que enlaza por medio de un eje y engranes con los engranes que van al eje central de la máquina, y cuyo botón al ser accionado a derecha o izquierda regula la apertura o cierre del zig-zag.

20 2ª.- MEJORAS EN MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER, caracterizadas porque afectan a los porta-agujas que son graduables y pueden ser abiertos o cerrados al objeto de que las agujas se unan o se separen y produzcan desde un cosido de respunte unido, hasta una separación máxima de 10 mm.

25 3ª.- MEJORAS EN MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER, caracterizadas porque afectan a la lanzadera-espinal o bobina en la que se acopla el áncora a la cual se le ha practicado una corta pestaña de encaje; realizándose su unión dentro del áncora mediante un tornillo.

30 4ª.- MEJORAS EN MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER, caracterizadas porque afectan al dispositivo general de engrase que se realiza mediante un cárter situado en la parte superior de la máquina, y cuyo carter tiene un orificio para su llenado de aceite que distribuye me-

274596 - 5 -



diante tubos y fieltros convenientemente enlazados hasta las piezas que más precisan de engrase.

5 5ª. MEJORAS EN MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER, caracterizadas porque afectan a la cadena de transmisión de fuerza que enlaza de arriba a abajo por unos piñones dentados y se construye de eslabones de fibra.

6ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invencion que se solicita:

10 " MEJORAS EN MAQUINAS INDUSTRIALES DE COSER ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas.

Madrid, 14 de Febrero de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P. 

15